

ACTA CP N° 7/2020

En Madrid, a 1 de abril del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente se celebra sesión de la **Comisión Permanente vía telemática** al ser decretado el estado de alarma por el Gobierno central, dada la situación actual de emergencia sanitaria, para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 6/2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Actualidad pandemia COVID-19. Comunicado conjunto con los colegios profesionales de terapeutas ocupacionales, logopedas y nutricionistas de la Comunidad de Madrid.
 - 2.2. Comisión de Sanidad de la UICM (Unión Interprofesional Comunidad de Madrid).
 - 2.3. Actualidad pandemia COVID-19. Comunicados del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.
 - 2.4. Conversación con Dña. Ana Dávila-Ponce de León, viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. Escrito recibido del Defensor del Colegiado.
 - 3.2. Coordinación del Grupo de voluntarios. ORPEA residencias.
 - 3.3. “Congreso Internacional de Fisioterapia y Medicina del Deporte: The Wanda Metropolitano Experience” nueva fecha 12-13 de junio.
 - 3.4. Propuesta de ENERGY Publicidad de Paquetes de publicidad on-line.
 - 3.5. Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuenta General de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación del 2019. Propuesta del colegiado.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Presentación Cuenta General de Gastos y Ganancias 2019 y Balance Situación.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Presencia en los medios de comunicación.
 - 5.2. Vídeo realizado por la colegiada.
 - 5.3. Datos sobre las solicitudes recibidas de exoneración de la cuota.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Residencias de mayores. Sanitas.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)

La secretaria general comprueba la conexión con todos los miembros de la Comisión Permanente. La Sra. tesorera, Dña. Olga Cures Rivas, excusa ausencia.

La secretaria general solicita a los asistentes la conexión de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19.15h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 6/2020 del 25 de marzo de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 6/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad pandemia COVID-19. Comunicado conjunto con los colegios profesionales de terapeutas ocupacionales, logopedas y nutricionistas de la Comunidad de Madrid

La Sra. decana informa que. el pasado 27 de marzo, los colegios profesionales de fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas y nutricionistas se unieron para solicitar, mediante una comunicación conjunta al consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero, el cierre de los centros sanitarios excepto en los casos en los que nuestra labor suponga una intervención fundamental para la evolución del paciente”.

Por otra parte, en dicho escrito los colegios profesionales de logopedas, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y nutricionistas, de la Comunidad de Madrid, como profesionales sanitarios, han ofrecido máxima disposición para apoyar al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) en aquellas necesidades de asistencia que puedan existir, así como a las instituciones sociosanitarias.

La secretaria general informa que, en el día de hoy, se ha procedido a solicitar nuevamente el pronunciamiento a la Consejería de Sanidad.

2.2. Comisión de Sanidad de la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid).

El pasado 31 de marzo, se recibe la comunicación de Dña. Nuria Salom, directora de coordinación de la UICM, a petición del Colegio Profesional de Logopedas de

la Comunidad de Madrid, adjuntando el comunicado conjunto de los cuatro colegios profesionales solicitando el cierre de los centros.

El Colegio de Logopedas solicita el apoyo de la Comisión de Sanidad de la UICM, tanto en la petición trasladada a la Consejería de Sanidad como cualquier otra iniciativa que la Comisión considere.

El coordinador de la Comisión de Sanidad de UICM, D. Fernando Chacón, traslada a la Comisión la propuesta de reunión virtual para tratar este asunto y otros.

2.3. Actualidad pandemia COVID-19. Comunicados del Consejo General de Colegios.

- Se informa que, el pasado 30 de marzo, el CGCFE solicitó nuevamente al Ministro de Sanidad, D. Salvador Illa, el cierre de los centros de fisioterapia por no poder garantizar la seguridad de los tratamientos dado el desabastecimiento de EPIs, a excepción de aquellos que en los que nuestra labor suponga una intervención fundamental para la evolución del paciente. En dicho escrito se daba un plazo de 48 horas para recibir respuesta, en caso contrario se estudiarían acciones legales al respecto.

Carta CGCFE - Ministro de Sanidad

- El pasado 31 de marzo, el CGCFE se mandó comunicación a Dña. Verónica Martínez Barbero, directora general de Trabajo, y a D. Andrés Harto Martínez, director general de Tesorería de la Seguridad Social, solicitando que se aprueben los ERTES por fuerza mayor presentados por las empresas y centros de fisioterapia, de esta forma no solo permite que el sector esté listo para la vuelta a la actividad, sino que se crea una bolsa de profesionales sanitarios en situación de paro temporal, que podrá ser solicitada por las Administraciones Autonómicas para cumplir funciones de fisioterapeuta o cualquier otra asimilable por un profesional sanitario.

Carta CGCFE - Dirección General de Trabajo y Dirección Tesorería Seguridad Social

2.4. Conversación con Dña. Ana Dávila-Ponce de León, viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

La Sra. decana informa de su conversación con Dña. Ana Dávila-Ponce de León, viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, el pasado día 30 de marzo, y en la que le trasladó que el objetivo prioritario de la Consejería es salvar vidas, que no se habían olvidado de los fisioterapeutas pero que el foco estaba puesto en la primera línea de la batalla contra el virus. Mostró un tanto descontento con el colectivo del que se desprende poca implicación con la situación de crisis sanitaria.

3. Informe secretaria:

3.1. Escrito recibido del Defensor del Colegiado.

Toma la palabra la secretaria general para informar que ha recibido un escrito del Defensor del Colegiado de la Institución, D. Tomás Pérez, que actuando de oficio, solicita la adopción urgente de medidas de carácter legal que fueran necesarias para proteger la salud de nuestros colegiados, sus pacientes y trabajadores, así

como sus legítimos intereses profesionales, laborales y económicos. Escrito que, una vez valorado, ha sido trasladado al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, comunicando la disposición de esta Junta de Gobierno de aunar esfuerzos con el resto de colegios profesionales de fisioterapeutas, a la hora de estudiar acciones legales como colectivo.

3.2. Coordinación del Grupo de voluntarios. ORPEA residencias.

Como ya se informara el pasado 18 de marzo en la reunión de la Junta de Gobierno, se ha creado un grupo de voluntarios que, proactivamente, contactaron con el Colegio para asesorar telemáticamente a pacientes que, o bien hayan suspendido su rehabilitación dada la situación de emergencia sanitaria, o bien tengan algún nuevo problema.

Se han recibido un total de 111 solicitudes para formar parte del grupo de voluntariado. 40 de esos colegiados formarían parte de un grupo de whatsapp que se formó por operatividad.

El presidente de la Comisión de Voluntariado y Cooperación, D. D.D., miembro del grupo de voluntarios, será uno de los coordinadores junto al vocal I, D. Raúl Ferrer, la II, Dña. Patricia Moreno, y el suplente I, D. Gonzalo Vicente.

Se recibe propuesta de colaboración con el Grupo ORPEA de residencias para mayores. Grupo que cuenta con un total de 23 residencias. El ICPFCM y el Grupo ORPEA firmaron un convenio de colaboración.

3.3. “Congreso Internacional de Fisioterapia y Medicina del Deporte: The Wanda Metropolitano Experience” nueva fecha 12-13 de junio.

Como ya se informara el pasado 25 de marzo, dada la actualidad sanitaria a consecuencia del COVID-19, la celebración del “Congreso Internacional de Fisioterapia y Medicina del Deporte: The Wanda Metropolitano Experience” cambia de fecha, siendo el 12 y 13 de junio la nueva fecha decidida.

Los ganadores de las 4 plazas cedidas por la organización para colegiados en calidad de Patrocinador Plata del evento son los siguientes:

TWITTER

- A.M.D.
- H.A.R.C.
- L.M.O. (suplente)

FACEBOOK

- A.V.C.
- A.F.L.
- M.M.G.(suplente)

3.4. Propuesta de ENERGY Publicidad de Paquetes de publicidad on-line.

La secretaria general informa que ha recibido la propuesta de D. Pablo Cabanillas, director comercial de ENERGY Publicidad, sobre un paquete-publicidad para ayudar a las empresas a comunicar su mensaje y presentar medidas de apoyo en

esta situación tan excepcional. El mensaje se insertaría en forma de banner en las webs y periódicos online del Grupo Prisa. Actualmente, una gran cantidad de personas están trabajando en casa y el acceso a internet está aumentando en estos días de confinamiento.

La Comisión Permanente debate la propuesta y, aunque es muy interesante por el elevado número de personas que en la actualidad acceden a internet, el momento no es el adecuado. Se acuerda escribir a D. Pablo Cabanillas para estudiar la oferta más adelante.

3.5. Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuenta General de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación del 2019. Propuesta del colegiado.

*Se informa que mañana se tiene previsto mandar un comunicado a todos los colegiados explicando las acciones realizadas por el Colegio desde la emisión del último boletín digital y en donde se adjuntará la convocatoria formal para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuenta General de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación del 2019, que tendrá lugar el día **29 de abril, en la sede colegial, a las 21'00h, en única convocatoria**, según se aprobó el día 18 de marzo en Junta de Gobierno.*

Según los Estatutos, esta, tiene que celebrarse dentro del primer cuatrimestre y así se convocará aunque, una vez consultado con el asesor jurídico, de continuar con la situación de aislamiento y distanciamiento social se tendría que desplazar la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.*
- 2.- Reseña de la decana sobre los acontecimientos más importantes que durante el año anterior hayan tenido lugar con relación al Colegio.*
- 3.- Lectura, por parte de la Sra. tesorera, del informe elaborado por los auditores externos sobre el estado de las cuentas correspondiente al ejercicios 2019.*
- 4.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del 2019.*
- 5.- Presentación propuesta Junta de Gobierno y, en su caso, aprobación, exoneración de la cuota del segundo trimestre/20, a aquellos colegiados que así lo hayan solicitado.*
- 6.- Presentación de propuestas y, en su caso, aprobación de utilización excedente.*
- 7.- Sorteo de seis becas de formación entre los asistentes Asamblea.*
- 8.- Ruegos y Preguntas.*

En el punto 6 del Orden del Día se debatirán las distintas propuestas que se reciban de los colegiados para utilizar el excedente del ejercicio del 2019. El plazo para

recibir las mismas será hasta el 22 de abril, a las 14.00h, día previsto para que la Junta de Gobierno celebre su reunión mensual.

La secretaria general recuerda la propuesta recibida de los colegiados, D. J.A.M.U. y D. M.G.D., de que su cuota ordinaria del segundo trimestre se done al Servicio Madrileño de Salud, propuesta que se expuso el día 25 de marzo en Comisión Permanente, acordándose debatirlo en Junta de Gobierno, pero ante la insistencia del colegiado, se vuelve a exponer en Comisión Permanente para su análisis.

La Comisión Permanente una vez analizada la misma, acuerda informar a los colegiados que pueden solicitar la exoneración de su cuota y donarla individualmente, al mismo tiempo que se les informará del plazo para poder enviar propuestas para utilizar el excedente.

4. Informe tesorera:

4.1. Presentación de la Cuenta General de Gastos y Ganancias del ejercicio 2019.

La secretaria general presenta la Cuenta General de Gastos y Ganancias 2019 (anexo I) que le ha enviado la Sra. tesorera, que, por motivos personales, ha excusado ausencia.

*El total de excedente, una vez ajustado y recibido el informe de la auditoría anual, asciende a **333.910,15 €***

5. Informe vicedecano:

5.1. Presencia en los medios de comunicación.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar de la entrevista al colegiado D. A.P., emitida esta mañana en la TVE.

Entrevista que viene a dar visibilidad a la situación de desamparo y desprotección de los centros de fisioterapia ante la no obligatoriedad a cerrar los centros.

D. Pablo comenta que la entrevista, en un principio, iba a tener dos partes, una con el colegiado y dueño de una clínica cerrada por responsabilidad y otra parte más institucional donde se explicaba las reivindicaciones que se han hecho desde el Colegio a las autoridades sanitarias, parte esta última que no ha sido emitida, problemas del directo. Por otro lado, D. Pablo comenta que los periodistas estaban muy agobiados al intentar mantener la distancia de seguridad para evitar el contagio del COVID-19.

5.2. Comisión de Ergonomía. Vídeo realizado por la colegiada.

Como ya se adelantara en la reunión de la pasada Comisión Permanente en la que se comentó que la colegiada, Dña. A.S.G., proponía realizar el taller de escolares vía on-line, se recibe al respecto un vídeo-taller realizado por la colegiada.

Vídeo, con una duración de aproximadamente 20 minutos, que el vicedecano comparte con la Comisión Permanente para su visado. Una vez visualizado se aportan ciertas modificaciones y la conveniencia de que la Comisión de Ergonomía también opine al respecto. Dña. A. es una colaboradora habitual en la realización de los talleres escolares, pero no es miembro de la Comisión.

D. Pablo trasladará el vídeo a la Comisión para su visado.

5.3. Datos sobre las solicitudes recibidas de exoneración de la cuota.

El vicedecano comenta que hasta ahora se han recibido 2707 solicitudes para exonerar la cuota ordinaria del segundo trimestre del 2020.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Residencias de mayores. Sanitas.

Toma la palabra el vicesecretario para informar que se recibe la propuesta para convocar, desde el Colegio, plazas de fisioterapeutas para residencias de mayores de Sanitas con el fin de dar apoyo a los sanitarios, indicando que las funciones a realizar serían:

- *Ayudar a levantar y acostar a los residentes*
- *Apoyar a aquellos con movilidad reducida para realizar algunas de sus actividades diarias (como pueden ser las comidas, actividades lúdicas, etc.)*

Una vez debatida la propuesta, la Comisión Permanente no aprueba la convocatoria de esas plazas desde el Colegio, argumentando que las funciones descritas no corresponden a los fisioterapeutas. Se estudiará otras vías.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. decana para aportar que se podría contactar con algún preventivista para redactar un documento sobre la utilización de los equipos de protección individual (EPIs) para su posterior divulgación entre los colegiados.

Toma la palabra la secretaria general indicando que se consultará a Quirón Prevención.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 20 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.